

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOMALCON S.A. CELEBRAN EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los diecisiete días de mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía GOMALCON S.A., siendo las 17H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación el Secretario, Ing. Darwin González, portador de la cedula de identidad N°0702600404 elabora la lista de los accionistas presentes:

El señor Edgar Miguel González Maldonado, dueño de 480 acciones de UN DÓLAR cada una, (480,00), Víctor Amarildo González Maldonado, dueño de 320 acciones de UN DÓLAR cada una, (320,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente. **Dos.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y **Tres.-** Conocer y resolver sobre el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.016.

Actúa como Presidente su titular el señor Edgar Miguel González Maldonado y como secretario el señor Darwin Beymer González Maldonado. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2.016, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe del comisario de la Ing. Mariuxi Sánchez Samaniego, CPA, con cédula de identidad N° 070389188-7, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2.016, para lo cual el Ing. Darwin González, Gerente, toma la palabra para informar que cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2.016, está elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, que entró en vigencia en ese año, los ajustes producto del proceso fueron contabilizados y constan detallados en las notas aclaratorias que se adjuntan a los balances respectivos.

Los resultados económicos del año 2016, reflejan una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de USD 28,771.71, el 15% a trabajadores es de USD 4,315.75, menos el anticipo determinado para este año fue de USD. 17,570.86, que se convierte en impuesto a la renta definitivo, por ser superior al impuesto causado USD 6330.57, luego de la conciliación tributaria.

Así mismo se da lectura por parte del Gerente General, señor Ing. Darwin Beymer González Maldonado, del Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.016.

En vista de que no se ha distribuido las utilidades de la compañía, por no haber disponibilidad en su momento, se resuelve por unanimidad distribuirse al año 2007, por el valor de USD 27142,18.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2.016, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Secretario de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 17H00 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

Ing. Edgar González Maldonado
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sr. Víctor Amarildo González M.
ACCIONISTA

Ing. Darwin Bymer González M.
SECRETARIO AD-HOC-de la Junta